



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25858 y 184/25859

10/01/2018

68763 y 68764

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que desde finales del año 2011 se han adoptado diversas medidas tendentes a la creación de empleo con carácter inclusivo e integrador. Ello ha permitido que se hayan recuperado 2.130.000 empleos, casi 2 de cada 3 de los empleos destruidos por la crisis.

Gracias a ello, se consolida el periodo más largo registrado de crecimiento de contratación indefinida, encadenando 48 meses de aumento consecutivo.

Además, los trabajadores con empleos de muy corta duración son similares a los que había a finales de 2011. Los ocupados con empleos de duración inferior a tres meses representan menos del 4% y los ocupados con empleos de menos de un mes son el 0,89%.

En cuanto al número de contratos firmados con duración inferior o igual a una semana, con desglose por Comunidades Autónomas, éste se recoge a continuación:



ÁMBITO GEOGRÁFICO	Nº DE CONTRATOS DURACION 1 A 7 DIAS
ANDALUCIA	1.009.149
ARAGON	199.739
PPDO. DE ASTURIAS	125.612
ILLES BALEARS	89.260
CANARIAS	191.980
CANTABRIA	105.306
CASTILLA-LA MANCHA	256.703
CASTILLA Y LEON	318.684
CATALUÑA	882.423
COM. VALENCIANA	488.776
EXTREMADURA	166.740
GALICIA	353.411
COM. DE MADRID	637.952
REGION DE MURCIA	215.626
C.F. DE NAVARRA	150.036
PAIS VASCO	316.091
LA RIOJA	52.685
CIUDAD A. DE CEUTA	4.141
CIUDAD A. DE MELILLA	5.283
ZONA EXTRANJERA	1.034
TOTAL	5.570.631

Madrid, 09 de mayo de 2018